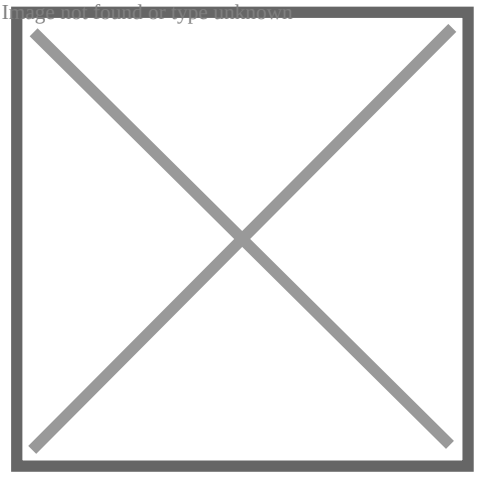
CULTURA | Patrimonio

El Consistorio retoma el concurso de ideas para la creación de un monumento en la entrada al Paseo de Colombia

El plazo de presentación de los proyectos será hasta el 22 de noviembre.

Redacción
Lunes 26 de octubre de 2020 - 20:14



Tras su paralización a finales del pasado mes de julio, debido la complejidad del proyecto y a las peticiones de aclaraciones sobre las bases como así se indicó en su día, el Consistorio prieguense retoma el concurso de ideas para crear un monumento en la entrada al Paseo de Colombia una vez finalizadas las obras del PFEA.

Así se recoge en la nota de prensa remitida por el ayuntamiento, en la que se indica que el tema o contenido del monumento consistirá en un recuerdo o alegoría a la presencia de Priego en América a través de personajes prieguenses o muy relacionados con esta ciudad, como por ejemplo aquellos que participaron en la exploración y colonización de América, como Alonso de Carmona, explorador de la Florida (1526 - 1591); José Antonio Manso de Velasco, Virrey del Perú (1688 - 1767); y Antonio Caballero y Góngora, Virrey de Nueva Granada (1723 - 1796).

Con este motivo, el Consistorio ha convocado un concurso público de proyectos para la realización de dicho monumento, concurso en el que podrán participar todos los artistas residentes en España, de forma individual o colectiva presentando un máximo de un proyecto consistente en un boceto en dibujo y a color de no más de 50 x 70 centímetros que irá acompañado de un texto que explique el concepto y significado de la propuesta.

Los autores de las propuestas presentadas conservarán los derechos de autor, si bien autorizan al Ayuntamiento la exposición de sus propuestas, así como su reproducción, comunicación pública y puesta a disposición del público de las mismas que lo hubiesen solicitado expresamente.

Las bases que regulan el concurso y que pueden solicitarse al ayuntamiento de Priego, establecen un único premio de 1.500 euros para el autor del boceto ganador, que será otorgado por un jurado designado mediante Resolución de la Alcaldía, siendo presidido por la alcaldesa y por un máximo de siete vocales relacionadas con el arte y la historia del municipio, siendo una de ellas, la delegada territorial de Fomento y Cultura, Cristina Casanueva Jiménez, y la secretario/a del Ayuntamiento o en quien delegue y legalmente le sustituya.

El plazo de presentación de las obras será hasta el 22 de noviembre (30 días naturales desde la publicación

en el tablón de edictos).

Podrán participar en este concurso cualquier persona que lo desee y tenga capacidad de obrar y no se encuentre inmersa en alguna de las prohibiciones establecidas en la LCSP 2017. Se puede concursar de forma individual o colectiva, designándose en este último caso la persona representante del grupo.

Cada persona podrá presentar como máximo una propuesta al concurso.

El resto de indicaciones sobre el procedimiento para participar se puede encontrar pinchando **AQUÍ**.